

San Andrés de Tumaco, 19 de septiembre de 2026

Señores

ALCALDÍA DISTRITAL DE TUMACO
Calle 11 con carrera 9 esquina San Andrés
de Tumaco**ASUNTO: OBSERVACION AL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA SA-041-2026**

Cordial Saludo,

Por medio de la presente me permito realizar la siguiente observación del proceso en mención cuyo objeto es: **"MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES HABITACIONALES DE LOS HOGARES AWA EN CONDICION DE VULNERABILIDAD MEDIANTE EL SUMINISTRO Y ENTREGA DE LAMINAS DE ZINC EN LAS COMUNIDADES DEL RESGUARDO AWA KEJUAMBI FELICIANA"**.

REQUISITOS HABILITANTES, ITEM C. CAPACIDAD FINANCIERA La Entidad solicita:

Razón de cobertura de intereses (Utilidad Operacional / Gastos de Intereses)	Mayor o igual a 20 O indeterminado
--	------------------------------------

Respetuosamente solicito a la entidad revisar este indicador ya que al exigir una razón de cobertura de 20 veces significa que una empresa debe generar utilidades operativas (UAI / EBITDA) 20 veces mayores que sus gastos por intereses. Este nivel es extraordinariamente alto y actúa como una barrera de entrada que excluye a la gran mayoría de empresas sólidas, idóneas y con excelente capacidad de ejecución que operan con estructuras de capital normales (apalancamiento moderado).

Por lo expuesto, solicito amablemente modificar el requisito del indicador Razón de Cobertura para que se establezca en un valor que puede oscilar entre 3 o 4 veces, permitiendo así una mayor concurrencia de oferentes y una competencia más justa y benéfica para la entidad.

D. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL, La Entidad solicita:

Indicador	Índice Requerido
Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o igual a 0,30
Rentabilidad del activo	Mayor o igual a 0,30

Igualmente le solicito a la entidad revisar la capacidad organizacional, considero que los valores establecidos son significativamente altos y pueden limitar la participación de oferentes que, aunque cuentan con una adecuada capacidad financiera, experiencia y solidez para ejecutar el objeto contractual, no alcanzan dichos niveles de rentabilidad debido a las características propias de su actividad económica o a las condiciones del mercado.

En atención a los principios de pluralidad de oferentes, selección objetiva y libre concurrencia, solicito evaluar la posibilidad de ajustar estos indicadores a niveles más acordes con la realidad del sector, de manera que se garantice una mayor participación de proponentes idóneos sin comprometer la capacidad organizacional requerida para la correcta ejecución del contrato.

Los valores solicitados serían los siguientes:

Indicador	Índice Requerido
Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o igual a 0,15
Rentabilidad del activo	Mayor o igual a 0,15

En espera de una respuesta favorable


LUIS EDUARDO CRUZ BOLAÑOS
C.C. 13.007.828 DE IPIALES
CEL 3154639297
SUMINISTROS ALEC